



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

"2022 - Las Malvinas son Argentinas"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

De Interés de este Honorable Cuerpo el 94° aniversario de la fundación de la ciudad de Lago Puelo, provincia del Chubut que se conmemora el 2 de abril del 2022.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La ciudad de Lago Puelo está situada en la Patagonia Andina, en el departamento de Cushamen, al noroeste de la Chubut, distante a sólo 4 km al norte del espejo de agua que le da su nombre.

En 1928, Remigio Nogués, un maestro que había sido enviado por el gobernador del Territorio Nacional del Chubut señaló la necesidad de crear una comisión del fomento. El 2 de abril de ese año se creó la comisión, integrada en su gran mayoría por maestros. En 1937 el lago y los alrededores fueron incluidos en el parque nacional Los Alerces con el nombre de Anexo Puelo.

Desde la sanción de la Ley N° 19.292, en 1971, existe el Parque Nacional Lago Puelo. En esta localidad se establecieron familias europeas, especialmente polacos y rusos.

Lago Puelo basa su economía principalmente en la producción de frutas finas (cerezas, frutillas, frambuesa, etc.) y en la actividad turística que generó un desarrollo inmobiliario importante para la región.

El pueblo cuenta con una amplia gama de servicios turísticos, siendo su oferta de alojamiento, gastronomía, excursiones y paseos muy variada. Al sur de la localidad se encuentra el parque nacional Lago Puelo.

En el mes de febrero de cada año se realiza la fiesta provincial del bosque y su entorno con músicos invitados, puestos de venta de artesanías y diversos productos y un área de gastronomía.

La historia y el presente de la localidad está estrechamente relacionada con la Comarca andina del paralelo 42, grupo bi provincial de pueblos cercanos pertenecientes a Chubut y a Rio Negro.

Por todo lo expuesto Presidente solicito a mis pares la aprobación del proyecto de declaración.

AUTOR:

ROMERO, Ana Clara